

NORMAS DEL CENTRO

ALTAS DE INSCRIPCIÓN/ BAJAS

1. Matrícula: pago único al alta de inscripción.
2. Plazo de inscripción: en las tarifas "ADORE" y "ENJOY" permanece abierto durante todo el curso y siempre está sujeto a la disponibilidad de plazas que haya en el momento de realizar el alta. En la tarifa "LOVE" el plazo es en el primer mes de inicio que tenga el curso.
3. Se puede probar la primera clase sin compromiso.
4. Al realizar el alta de inscripción es obligatorio rellenar un formulario que conlleva la aceptación de las normas, la autorización de derechos de imagen y de protección de datos, así como también un contrato sobre las condiciones de la tarifa contratada.
5. Cuando en las tarifas "ADORE" y "ENJOY" el momento de realizar el alta de inscripción coincide ya con el mes empezado, la cuota mensual se abonará al 100% o al 50% en base a estas condiciones:
 - Inscripción en la 1ª semana del mes: 100% cuota.
 - Inscripción en la 2ª semana del mes: 100% cuota.
 - Inscripción en la 3ª semana del mes: 50% cuota.
 - Inscripción en la 4ª semana del mes: 50% cuota.
 - En caso de que el mes abarque más de cuatro semanas y en consecuencia el alumno tenga cinco días de clase en vez de cuatro, la cuota mensual se abonará al 100% en la 1ª, 2ª y 3ª clase del mes; y al 50% en la 4ª y 5ª clase del mes.
6. BAJAS:
 - 6.1.** La baja es automática cuando la duración de la tarifa contratada por el alumno llega a su fin.
 - 6.2.** Si el alumno solicita una baja voluntaria antes de finalizar la duración de su tarifa, este deberá abonar una penalización de 10€ por cada uno de los meses que falten para cumplir la duración pactada en el contrato. Quedarán exentos de este pago los alumnos que tengan que causar una baja forzada por lesión grave u enfermedad debidamente justificada y que verdaderamente impida la práctica física durante un plazo de más de 3 meses en la tarifa LOVE y de 1 mes en la tarifa ADORE.

PAGOS MENSUALIDADES/ IMPAGOS

1. Los pagos se pueden realizar por domiciliación bancaria, transferencia, efectivo o tarjeta.
 - 1.1.** Domiciliación Bancaria: el cargo se girará entre el día 1 y el día 5 de cada mes.
 - 1.2.** Efectivo/tarjeta/transferencia: pagos entre el día 1 y el día 10 de cada mes.
2. No se puede pagar medio mes, excepto si éste es el de inicio en las tarifas "ADORE" y "ENJOY".
3. Las clases que coinciden en días festivos no son descontadas de la cuota mensual.
4. IMPAGOS:
 - 4.1.** No realizar el pago en el plazo establecido (del 1 al 10 de cada mes) tiene un recargos de 5 €.

4.2. Los recibos domiciliados que sean devueltos por parte del alumno serán reclamados por DANZA10 para que sean abonados, más una penalización adicional de 5 € por los gastos generados a DANZA10 por dicha devolución.

4.3. El pago de la cuota pendiente más el importe de la penalización correspondiente tendrán que ser abonados antes de que finalice el mes. De no llegar a efectuarse el pago finalizado el mes, la tarifa contratada quedará anulada y el alumno causará baja automática, iniciando DANZA10 las medidas legales pertinentes contra dicha deuda.

4.4. Finalizado el curso sin estar al día en los pagos será causa suficiente para no ser admitido en el siguiente curso. Para su admisión, el alumno tendrá que satisfacer una penalización de 20 € además de la cuota adeudada.

ASISTENCIA A CLASES Y RECUPERACIONES

1. Se solicita puntualidad y compromiso de asistencia a las clases.
2. Todos los días se pasa lista para llevar un control diario de asistencia.
3. Las clases comenzarán a su hora, habiendo un margen de cortesía de 5 min.
4. Las clases que coinciden en días festivos no son recuperables.
5. Si un profesor no pudiera impartir la clase por baja laboral o causas debidamente justificadas, se buscará un sustituto cualificado que pueda impartirla. Si no fuese posible, se recuperará en el horario pactado con la escuela y el profesor.
6. Si un alumno falta a clase por causas justificadas, podrá recuperarlas dentro del mismo mes, preferiblemente con el mismo profesor en el horario acordado con él, sino es posible, podrá recuperarlas en otra actividad.
7. En ningún caso se podrá solicitar la devolución parcial de la cuota mensual por no poder recuperar las clases.
8. En ningún caso se podrán recuperar clases pendientes si el alumno ya no está dado de alta en la escuela.
9. Tanto la propia dirección de la escuela como los profesores pueden considerar la no admisión a clase de un alumno por motivos de comportamiento irrespetuoso e indecoroso hacia el profesor o resto de compañeros, también por no estar al corriente en los pagos correspondientes.

GRUPOS DE CLASE

1. La incorporación a un grupo está condicionada por la edad y el nivel de baile.
2. El profesor podrá hacer cambios de alumnos en los grupos por razones didácticas y formativas.
3. La asignación de profesores a grupos es facultad exclusiva de la escuela, pudiendo realizar cambios durante el curso.
4. La escuela se reserva el derecho a modificar clases, profesores u horarios siempre que sea necesario.
5. El número máximo de personas en un grupo dependerá del tipo de actividad y del aforo permitido en el aula que se utiliza, pudiendo hacer reajustes si así se requiere.

USO DE INSTALACIONES E HIGIENE

1. Hacer uso de cada instalación para lo que específicamente está destinada.
2. Hacer un uso correcto del material y el equipamiento.
3. Contribuir a la limpieza de la escuela:
 - Utilizando las papeleras para tirar los residuos.
 - Devolviendo a su sitio el material utilizado durante las clases.
 - Manteniendo ordenados y controlados los objetos personales.
 - Cuidando la higiene y el aseo personal.
 - Cumpliendo los avisos e indicaciones que hay distribuidos por toda la escuela.
4. Cualquier deterioro del material por un uso inadecuado e intencionado podrá ser reclamado para su reposición a la persona que lo haya causado, teniendo que abonar la cantidad correspondiente.
5. No está permitido fumar delante de la entrada al centro, ni dentro del recinto de la escuela.
6. Está totalmente prohibido comer dentro de las salas de baile.
7. Está totalmente prohibido grabar las clases salvo que el profesor/coreógrafo correspondiente así lo autorice.
8. Por cuestión de derechos de imagen queda terminantemente prohibida la grabación o difusión (en cualquier formato de audio o vídeo) sin previa autorización, de las clases impartidas que el profesor facilite como contenido de formación.
9. Hay taquillas a disposición del alumnado en los vestuarios de la escuela, se recomienda su uso para evitar pérdidas y sustracciones. La llave se solicita en recepción.
10. La Escuela no se hace responsable de la sustracción o extravío de objetos personales propiedad del alumno.
11. Los objetos que encontremos en nuestras instalaciones se guardarán durante ese curso, pendientes de que sean reclamados. Finalizado el curso, los objetos no reclamados serán donados o reciclados.
12. Se aconseja vestir con indumentaria y calzado adecuado acorde a la actividad que se realiza.
13. Para las clases que tienen una uniformidad aconsejamos que la ropa venga etiquetada con el nombre del alumno para facilitar su identificación.

ACTUACIONES Y EVENTOS

1. La participación en las actuaciones que se desarrollan durante el curso es totalmente voluntaria.
2. DANZA10 se reserva el derecho a decidir qué coreografías/ grupos de clase participan en cada uno de los eventos en los que tiene representación, a excepción de la gala de fin de curso y otros eventos internos, propios de la escuela, en los que pueden participar todos los grupos.
3. Una vez que el alumno adquiere el compromiso de participar en una actuación, es obligatoria su asistencia a los ensayos. En caso de irregularidad en la asistencia, la escuela o el profesor se reservan el derecho a decidir si el alumno debe participar o no.
4. Las actuaciones requerirán un vestuario específico que corre a cuenta del alumno,

procurando que sea lo más económico y funcional posible dentro de las necesidades que demande la coreografía.

RESERVA DE PLAZA CURSO

1. Solo podrán reservar plaza de un curso para otro los alumnos que estén dados de alta en el curso anterior y que contraten la tarifa "Love" (curso completo) para el curso siguiente.
2. Es opcional hacerla y sirve para garantizar la plaza en las clases que solicite el alumno para el curso siguiente.
3. El plazo para hacer la reserva de plaza es del 1 al 31 de Julio de cada año. Para hacerla efectiva se abonan 20 € como fianza dentro del plazo estipulado.
4. El importe de la fianza se descuenta al 100% de la cuota mensual de septiembre. No se descuenta ni se devuelve al alumno si este no cumple las condiciones recogidas en la tarifa "Love".

ADMISIÓN Y PERMANENCIA

1. DANZA10 se reserva el derecho de admisión y permanencia del alumnado.
2. Existen hojas de reclamación en la recepción de la escuela y a disposición de la persona que las solicite.

INFORMACION DE CONTACTO

1. Los canales de comunicación de DANZA10 para los asuntos administrativos son:
 - Recepción:
Septiembre a Junio – Lunes a Viernes de 16:30 a 22:30 h. y Sábados 10:00 a 14:00 h.
 - Julio y Agosto – Lunes a Viernes 10:00 a 14:00 h. y 19:00 a 22:00 h.
 - Correo: info@danza10.com
 - Teléfono y Whatsapp: 981 918 898
2. En ningún caso los trámites administrativos serán comunicados al profesorado, no es competencia de ellos gestionar estos temas.
3. Los folletos o documentos informativos sobre toda la actividad que desarrollamos en la escuela están a disposición del alumnado en la recepción y también anunciadas en nuestras redes sociales (Facebook e Instagram) y página web (www.danza10.com) Estas Normas Generales están redactadas para su comprensión y acatamiento. No obstante, para situaciones personales o excepcionales que no encajen con alguno de los puntos citados anteriormente, sugerimos que nos las trasladen para poder realizar una valoración del caso, dar las aclaraciones pertinentes o tomar la decisión más conveniente para ambas partes.